POLÍTICA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

JM. LAVANDERIA S.A.S, es una empresa dedicada a las actividades de lavado y limpieza de productos textiles y de piel, incluido el lavado en seco, tiene como propósito principal velar por el bienestar de los colaboradores.

Todos los integrantes de la empresa serán responsables de promover un ambiente de trabajo sano y seguro, donde se dará cumplimiento a los requisitos legales aplicables, se contará con los recursos humanos, físicos y financieros para llevar a cabo la implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y salud en el Trabajo (SG-SST), con el fin de identificar e intervenir los riesgos a los que se encuentran expuestos los colaboradores.

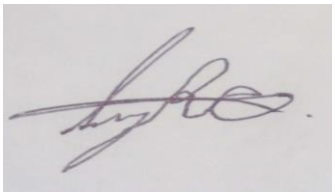
JM. LAVANDERIA S.A.S tendrá como enfoque principal generar programas orientados a la cultura del auto cuidado, interviniendo las actividades que ponga en riesgo la salud de los trabajadores y que aumenten la posibilidad de accidentes y/o enfermedades laborales, además de estar preparados ante emergencias que se puedan presentar.

Tanto colaboradores como contratistas y los diferentes centros de trabajo tienen la responsabilidad de cumplir las normas y procedimientos que se han implementado de seguridad en la empresa, así mismo adquieren el compromiso de manifestar cuales son las condiciones inseguras que se puedan estar presentando.

.

Se firma en Manizales – Caldas (15) días del mes de julio 2026

JM LAVANDERIA S.A.S AMAR TU ROPA COMO TU	**POLÍTICA DEL SG-SST**			
	SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO			
	Código: JML-SST- MA01	**Fecha de aprobación: JULIO 2026**	**Versión: 01**	**Pag: 01**



_____

LEIDY JOHANA RIOS OROZCO
Representante Legal

POLITICA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

JM. LAVANDERIA S.A.S, es una empresa dedicada a las actividades de lavado y limpieza de productos textiles y de piel, incluido el lavado en seco, tiene como propósito principal velar por el bienestar de los colaboradores.

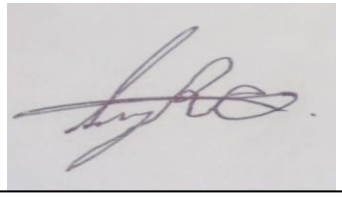
Todos los integrantes de la empresa serán responsables de promover un ambiente de trabajo sano y seguro, donde se dará cumplimiento a los requisitos legales aplicables, se contará con los recursos humanos, físicos y financieros para llevar a cabo la implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y salud en el Trabajo (SG-SST), con el fin de identificar e intervenir los riesgos a los que se encuentran expuestos los colaboradores.

JM. LAVANDERIA S.A.S tendrá como enfoque principal generar programas orientados a la cultura del auto cuidado, interviniendo las actividades que ponga en riesgo la salud de los trabajadores y que aumenten la posibilidad de accidentes y/o enfermedades laborales, además de estar preparados ante emergencias que se puedan presentar.

Tanto colaboradores como contratistas y los diferentes centros de trabajo tienen la responsabilidad de cumplir las normas y procedimientos que se han implementado de seguridad en la empresa, así mismo adquieren el compromiso de manifestar cuales son las condiciones inseguras que se puedan estar presentando.

.

Se firma en Manizales – Caldas (15) días del mes de julio 2026



LEIDY JOHANA RIOS OROZCO Representante Legal